

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca de manera obligatoria a Junta Extraordinaria de compañía de camionetas de carga liviana CIA. TRANSFRANS S.A. para tratar el siguiente orden del día.

Constatación del quórum

Informe de Gerencia

Informe del Comisario

Informe y aprobación de los estados financieros del año 2013

Resolución de utilidades

1.- Constatación del quórum

Con la presencia de los siguientes accionistas: Alirio Álvarez, Ávila Bolívar , Ávila Manuel, Bungacho Ramiro, Castro Wilfrido, Galo Freire, Guanotasig Marco, Guano Lucila, Quimbata Marcelo, Reisancho Rodrigo, Tapia Nelsi. Yáñez Rene, Yanez Edwin, Zapata Luis, Chango Fausto, Guano Geovany, Rocha Rubén, Rocha Néstor, Toapanta Alfonso, Rocha Darío falta el señor Castro Patricio., en vista que existe quórum reglamentario el Sr. Presidente instala la Junta General , siendo las 19.20 pm.

2.- Informe de Gerencia

Toma la palabra el sr. BolívarÁvila en calidad de Gerente.

Esta gerencia pone en consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía de transporte de carga "CIA TRANSFRANS S.A." las memorias de esta institución que está contenida en los siguientes puntos.

Esta compañía fue fundada jurídicamente el 27 de noviembre del año 2002 mediante resolución, N° 02 qij 4538

Comprende su informe, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013

El Sr. Edgar Bolívar Ávila Rocha, en su calidad de Gerente y Representante legal de la compañía, nombrado legalmente por la junta General de Accionistas y registrado en la Superintendencia de Compañías emite su informe consolidado de las actividades realizadas durante el periodo económico 2013.

Debo manifestar que a partir de mi gestión en calidad de Gerente y de los miembros de la directiva elegidos para el presente periodo económico, basados en los estatutos vigentes de tanto ingresos como gastos que se han producido han sido consultados, autorizados y legalizados pertinentemente por las instancias legales vigentes.

En cuanto a las normativas legales vigentes, debo manifestar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones Tributarias, por lo que constatamos en lista blanca en el Servicio de Rentas Internas.

4.-Informe del Comisario

Yo Rodrigo Reis ancho en calidad de Comisario Principal de la Compañía , constituye mi obligación legal , presentar un informe del ejercicio correspondiente al año 2013 , previa la revisión de los documentos que fueron entregados por parte del Sr. Gerente , de la misma manera se procedió a la revisión de cuentas de ingresos y egresos con toda la documentación al día .

5.- Informe y Aprobación de los estados financieros del año 2013.

En este punto interviene la Ing. Fernanda Vinueza en calidad de contadora de la compañía y da lectura del balance económico del año 2013. Manifiesta que dicho balance se ha realizado con la documentación que presenta el señor gerente y que fue revisado por el señor comisario por lo tanto está legalmente sustentado cada uno de los ingresos y egresos realizados, pone en consideración a la junta para que sea aprobada.

Toma la palabra el señor Marco Guanotasig y manifiesta que los informes presentados por el señor gerente y comisario concuerdan con el balance económico financiero que presenta la Ing. Fernanda Vinueza contadora de la compañía, que al no existir dudas sobre el manejo económico del año 2013 mociona la asamblea que el mismo que es aprobado. Por todos los accionistas .

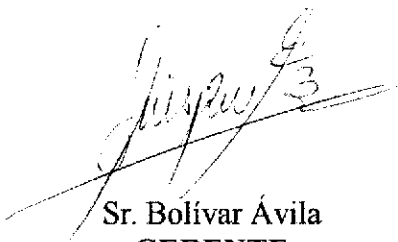
5.- Resolución sobre las utilidades.

En este punto toma la palabra la señora contadora de la compañía y manifiesta que una vez conocidos y aprobados el balance económico y al existir un dinero en utilidades, explica sobre las formas de distribución de las mismas y pide que la asamblea decida que hacer con la utilidad de la Junta .

Luego de varias, deliberaciones la Junta decide que el dinero de las utilidades quede a favor de la compañía ya que eso beneficia a todos y que más adelante cuando hayan mejores ingresos se pueda repartir.

Concluido con el orden del día se concede unos veinte minutos de receso para luego el ingreso y .El Sr. Bolívar Ávila en calidad de gerente secretario da lectura del acta la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes siendo las 23H00 y sin tener más que tratar el sr. Fausto Chango en calidad de presidente declara clausurada la Junta General, para constancia de lo actuado firman


Sr. Fausto Chango
PRESIDENTE


Sr. Bolívar Ávila
GERENTE